

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2015, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda publicar la licitación del expediente de servicio que se cita. (PD. 27/2015).*

1. Entidad adjudicadora.
  1. Organismo: Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.
  2. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Servicio de Contratación.
  3. Número de expediente: 168/14.
  4. Correo electrónico: sgt.csbs@juntadeandalucia.es.
  5. Dirección de Internet del perfil de contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicio.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de los Servicios Centrales de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.
  - c) División por lotes y número: No.
  - d) Lugar de ejecución: Sevilla.
  - e) Plazo de ejecución: 24 meses.
  - f) CPV: 45259000-7.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa, en función de una pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: Seiscientos setenta y un mil novecientos setenta y cuatro euros con setenta céntimos (671.974,70 euros, IVA excluido).
5. Presupuesto de licitación: Trescientos treinta y cinco mil novecientos ochenta y siete euros con treinta y cinco céntimos (335.987,35 euros, IVA excluido).
6. Garantías exigidas.
  - a) Provisional: Eximida.
  - b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Obtención de información.
  - a) Entidad: Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.
  - b) Domicilio: Avda. Hytasa, 14.
  - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41006.
  - d) Teléfono: 955 048 000.
  - e) Fax: 955 543 048.
  - f) Fecha límite de obtención de información: El último día del plazo de presentación de ofertas, hasta las 14,00 horas.
8. Requisitos del contratista.
  - a) Clasificación administrativa: Grupo O, Subgrupo 1, Categoría B.
  - b) Solvencia económica y financiera: Según lo establecido en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación y Anexo III-B.
  - c) Solvencia técnica y profesional: Según lo establecido en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación y Anexo III-C.
9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: El día 9 de febrero de 2015, hasta las 20,00 horas.
  - b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Entidad: Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales (Registro General).
    2. Domicilio: Avda. Hytasa, 14.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41006.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas.

10. Apertura de las ofertas.

a) Dirección: Avda. Hytasa, 14.

b) Localidad y código postal: Sevilla - 41071.

c) Criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas (sobre 3): El día 20 de febrero de 2015, a las 12,00 horas.

11. Otras Informaciones.

El estudio de la documentación relativa a los requisitos previos de los licitadores tendrá lugar el día 12 de febrero de 2015, a las 10 horas.

12. Gastos de publicidad: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos e impuestos derivados del anuncio de licitación y de cualesquiera otros derivados de su publicidad que resulten de aplicación según las disposiciones vigentes, en las formas y cuantías que éstas señalen.

13. Portal Informático: Página web, [www.cibs.junta-andalucia.es](http://www.cibs.junta-andalucia.es).

14. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 30 de diciembre de 2014.

Sevilla, 9 de enero de 2015.- El Secretario General Técnico, José Salvador Muñoz San Martín.